

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Arturo Fraile, Hamza Jebari, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler

31 de enero 2020

## Lo más destacado

1. ESMA publica comunicado relativo al *brexit*, y consulta sobre el tratamiento de firmas de terceros países bajo MiFIR y MiFID II
2. ECB publica los requisitos de SREP 2019, y recomendación sobre políticas de distribución de dividendos
3. CNMV emite comunicado relativo al procedimiento de comunicación de información de emisores
4. IOSCO publica su programa de trabajo anual 2020
5. Agencias de EE.UU. consultan sobre propuesta para fondos garantizados bajo la Regla Volcker

## GLOBAL

### ■ IOSCO publica su programa de trabajo anual para 2020

Ofrece una [actualización](#) de sus esfuerzos en materia de Inteligencia Artificial y aprendizaje automático, fragmentación del mercado, inversión pasiva y proveedores de índices, y distribución minorista y digitalización.

## EUROPA

### ■ ESMA emite consulta sobre el régimen para firmas de terceros países bajo MiFIR y MiFID II

Pide [comentarios](#) a su propuesta de estándares técnicos relativos a la provisión de servicios y actividades de inversión en la UE por parte de firmas de terceros países bajo MiFIR y MiFID II. Plazo: 31 mar 2020.

### ■ ECB publica requerimientos de SREP de 2019

Está satisfecho con [adecuación de capital](#) general. Requerimiento de SREP y guía de capital CET1 se mantienen en 10,6%. Pero el riesgo de modelo de negocio y baja rentabilidad se mantienen como áreas de preocupación.

### ■ ECB publica recomendación sobre políticas de distribución de dividendos

Recomienda a las instituciones crediticias políticas de [dividendos](#) basadas en supuestos prudentes, de manera que tras cualquier distribución se puedan satisfacer los requisitos de capital aplicables y los objetivos del SREP.

### ■ ESMA publica comunicado relativo a ciertas obligaciones tras el *brexit*

Busca [aclarar obligaciones](#) de gobernanza y *reporting* para firmas en UK tras el *brexit*. Controlará la aplicación de ley UE en UK, y también los preparativos que se hacen para el final del período de transición.

- **ECB publica informe sobre el riesgo de las instituciones menos significativas (LSIs)**

Evalúa los principales riesgos y [vulnerabilidades](#) de las LSIs. Resalta: ha habido consolidación, baja rentabilidad, exposición significativa a soberanos, avance gradual a la digitalización, y situación cómoda de capital y liquidez.

- **ESMA lanza ejercicio de supervisión común con NCAs sobre gestión de riesgos de liquidez de UCITS**

Usando datos solicitados por las NCAs a los gestores de [UCITS](#), se evalúa el riesgo al que se enfrentan, con el objetivo de lograr la convergencia supervisora en la gestión de riesgos de liquidez y protección a inversores.

- **EIOPA publica informe anual sobre uso de limitaciones y exenciones de informes bajo Solvencia II**

[Destaca](#): exenciones y limitaciones de las NCAs crean incertidumbre e inestabilidad, las grandes compañías rellenan el doble de informes que las pequeñas y se necesitan umbrales adicionales basados en riesgos.

- **EIOPA publica el cuadro de riesgos del 3T19 bajo Solvencia II para el sector de seguros**

La exposición al [riesgo](#) se mantuvo estable, los riesgos macro y de mercado siguen elevados, la solvencia de grupos y empresas de vida disminuyen, pero la rentabilidad y los riesgos de solvencia continúan a un nivel medio.

## ESPAÑA

- **CNMV informa del nuevo procedimiento de comunicación de información de emisores**

Las [comunicaciones](#) de las sociedades emisoras hasta ahora identificadas como Hechos Relevantes se dividirán en: i) Comunicación de Información Privilegiada (IP) b) Comunicación de Otra Información Relevante (OIR).

## ESTADOS UNIDOS

- **Agencias consultan sobre propuesta para fondos garantizados bajo la Regla Volcker**

Entre otros puntos, busca [permitir la actividad](#) de fondos elegibles extranjeros excluidos, revisar exclusiones de fondos garantizados, adoptar nuevas exclusiones y revisar la definición de “*ownership interest*”. Plazo: 1 abr 2020.

- **FRB publica regla sobre la determinación de “control de una organización bancaria”**

Busca [simplificar](#) y dar más transparencia a las reglas usadas para determinar si una compañía tiene el control de una organización bancaria. Fecha efectiva: 1 abr 2020.

- **CFTC adopta el marco de privacidad NIST**

El marco del *National Institute of Standards and Technology* es una [herramienta](#) voluntaria diseñada para mejorar la privacidad mediante la gestión del riesgo institucional.

- **CFPB publica declaración normativa sobre la prohibición de prácticas abusivas**

Busca dar [claridad](#) sobre los principios que tiene la intención de aplicar relativos la prohibición de prácticas abusivas.

▪ **SEC publica observaciones sobre prácticas de ciberseguridad y resiliencia**

[Destaca](#) enfoques de gobernanza y gestión de riesgos, prevención de pérdida de datos, ciberseguridad, prácticas de resiliencia y controles, que las organizaciones han adoptado para salvaguardar y actuar en caso de incidentes.

**Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):**

- [Artículo](#). *Finalización de Basilea III: ¿La última vuelta a la regulación bancaria?* Diciembre 2019.
- [Artículo](#). *¿Cuáles serán las claves para la regulación financiera global en 2020?* Enero 2020.
- [Artículo](#). *Las prioridades de la nueva Comisión Europea*. Enero 2020.
- [Artículo](#). *Regulación bancaria en EE.UU: un cambio en la tendencia*. Enero 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

## Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera  
Ana Rubio  
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile  
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana  
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera  
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler  
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Hamza Jebari Serroukh  
hamza.jebari@bbva.com

Salvador Portillo  
salvador.portillo@bbva.com